

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BJVCONSULTORES C.LTDA.**

En la Provincia de Pichincha, cantón Quito, a los 26 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, Av. República de El Salvador N35-40 y Portugal, piso 5, oficina 501, edificio ATHOS, se encuentran presentes y reunidos los socios de la Compañía:

Johanna Catalina Baca De La Torre, y Jorge A. Vaca Jarrín, propietarios de 4 y 396 participaciones respectivamente, quienes comparecen a la celebración de esta Junta.

Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles de valor de USD 1 dólar cada una, por lo que se encuentran reunidos 400 participaciones que representan USD 400 dólares de los Estados Unidos de América.

Como se encuentran presentes todos los socios, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal ordinaria de Socios y Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el punto del orden del día:

- 1) **CONOCER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑIA BJV CONSULTORES CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.**
- 2) **CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.**

Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía JOHANNA CATALINA BACA DE LA TORRE, y y actúa como Secretario de la misma el señor JORGE ALBERTO VACA JARRIN. El Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abre la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

- 1) **CONOCER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑIA BJVCONSULTORES CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El señor Gerente General pone a conocimiento de los señores miembros de la Junta de Socios, el Balance General y el Estado de Pérdidas de Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido, los socios por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN: Se tiene por rendido y aprobado en los términos que presentado a la Junta General Universal Ordinaria de Socios, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Consecuentemente, se da paso al siguiente punto del orden del día:

2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.

En relación al segundo punto del orden del día se presentó a los miembros de la Junta, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

Acto seguido, los socios por unanimidad de votos tomaron la siguiente **RESOLUCIÓN:**

Se tiene por rendido y aprobado, en los términos que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la sociedad en el ejercicio fiscal del año 2017, así como las políticas seguidas por la compañía.

CLAUSURA DE LA SESION: Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Jorge Vaca Jarrin, secretario de la Junta-Gerente General, socio; f) Johanna C. Baca De La Torre, socia, Presidenta de la junta y de la compañía.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos contables de la compañía

Quito, 26 de abril de 2018



Jorge Vaca Jarrin
Secretario de la Junta